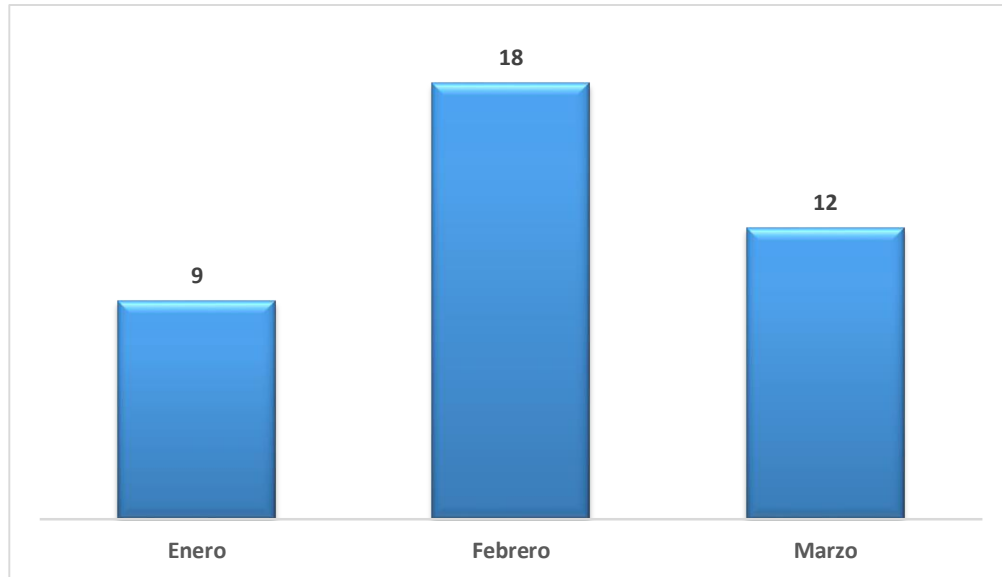


Estadística de Recursos de Revisión Enero – Marzo



Nominalmente, los solicitantes de información que interpusieron recurso de revisión son clasificados por sujeto obligado, siendo los siguientes:

Enero	
Sujetos obligados	No. de recursos
Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (SEDERMA)	01
Secretaría General de Gobierno	01
Ayuntamiento de San Blas	01
Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN)	01
Secretaría de Administración y Finanzas	02
Secretaría de Seguridad Pública	01
Ayuntamiento de Rosamorada	01

Universidad Autónoma de Nayarit	01
Total	09

Febrero	
Sujetos obligados	No. de recursos
Ayuntamiento de la Yesca	01
Secretaría de Administración y Finanzas	03
Ayuntamiento de la Tepic	03
Fiscalía General del Estado	08
Secretaría de la Contraloría General	01
Poder Judicial	01
DIF Nayarit	01
Total	18

Marzo	
Sujetos obligados	No. de recursos
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECYTEN)	01
Ayuntamiento de Bahía de Banderas	04
Instituto Estatal Electoral de Nayarit	01
Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (SEDERMA)	02
Secretaría de la Contraloría General	01

Poder Judicial	01
Ayuntamiento de la Tepic	01
Universidad Autónoma de Nayarit	01
Total	12

La distribución de los recursos, según los sujetos obligados, gráficamente se puede representar conforme a la siguiente ilustración:

